

LISTADO DE ASISTENCIA

NOMBRE EVENTO: Empoderando a la ciudadanía: conocimientos básicos sobre la gestión de recursos Instit - PPSS
FACILITADOR: (Nombre y Cargo) DIANA LLANOS (Trabajadora social)
FECHA: 23 / Abril / 2025 HORA DE INICIO: 3:18 pm
LUGAR: Personería Municipal HORA DE TERMINACIÓN: 4:35 pm

No	NOMBRE COMPLETO	CARGO	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	Ana Milena Marmalejo	Jefa de Salud	3137956438	anamilenamarmalejo@outlook.com	Ana Milena
2	Harold Samia Paulk	Rector	3225184256	harold_samia@yahoo.com	Harold
3	Alvaro Palacio	RECOSALUD	3158041199	alvaropalacio91226291	Alvaro
4	Sofia Valencio Valencia	PERSONA E.V.V.	3162450076	sofia0314@valenci.com	Sofia V.
5	Miguel Rodriguez V	RE I.E. Efraim Varela	3117926802	miguel1961@gmail.com	Miguel
6	Hugo HERNANDEZ	COMITE VEEDURIA	3017155517	hugoh1961@hotmail.com	Hugo
7	Diana Lina Tibacuy	Amadeo	3108334850	tibacuycampoal@gmail.com	Diana
8	Maria Alejandra Noguera	Asesor Trabajo Social	3212331244	mananaguera@carumille.edu.co	Maria Noguera
9	HUBO CARDONAS PINA	PRESIDENTE COMITE VEEDURIA	3108949606	COPYLIL@HOTMAIL.COM	HC
10	Carlomar Lizaldar	vice pro-veedura	317372074	carlomarlizaldar@yahoo.com	Carlomar
11	Marta Lina Quiñones Carvajal	comite veedura	3122321575 (wh)	mayaque99@yahoo.com	Marta
12	Keth Fernanda Espinosa C.	Asesor T.S. Personería	3116713725	keth.espinosa@carumille.edu.co	Keth F.E.C.

INFORME DEL TALLER 1: E1LE

FECHA: 23 de abril del 2025

HORA DE INICIO: 3:18 p.m.

HORA DE TERMINACIÓN: 4:35 p.m.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: *Planeación: Conocimientos básicos sobre la gestión de recursos institucionales*

OBJETIVO GENERAL: Implementar la política de participación social en salud a través del fortalecimiento institucional y de las organizaciones, desde el cual se capacita a la ciudadanía respecto a los procesos básicos de la IPS.

OBJETIVO ESPECÍFICO: Educar a la ciudadanía, garantizando la transparencia sobre los procesos y funciones llevadas a cabo desde el área de planeación en el hospital Departamental San Rafael de Zarzal

ACTORES:

- Comunidad Zarzaleña

TEMAS:

- *Política de participación social en Salud-Resolución 2063 del 2017*
- *Participación social en Salud*
- *Planeación*
- *Procesos de planeación desde el Hospital departamental San Rafael*

MOMENTOS EJECUTADOS:

1. **Presentación: Cargo, y funciones generales:** En este momento se realiza una contextualización sobre los procesos que se van a liderar como Trabajadora Social a partir del presente año, sobre todo en lo que concierne a la implementación de la política de participación social en salud; esto para que la

comunidad sepa a quien puede recurrir ante la gestión de determinados procesos institucionales, como la Asociación de Usuarios, siendo un mecanismo de participación en salud fundamental, el cual se renueva aproximadamente en junio del 2025. Asimismo, se invita a los participantes para que expongan sus nombres y el interés de participar en estos espacios.

- 2. Política de participación social en Salud- Resolución 2063 de 2017:** Dado que el tema de planeación que se pretende desarrollar dentro del espacio, hace parte de un eje y línea estratégica específica dentro de dicha política, pues su abordaje es sumamente amplio. Previo a retomar el tema central, se expone la definición de la política de participación social en salud, la normatividad que la sustenta desde el Ministerio de Salud y Protección Social; los principios que la rigen y finalmente, la cantidad de ejes que la componen, haciendo referencia respecto al número de líneas de acción que derivan de los mismos, explicando brevemente cuales decidieron acogerse para la propuesta en mención.
- 3. Hablemos de planeación: Lluvia de ideas:** En este momento, se parte de los saberes previos que la comunidad tenga acerca del concepto de planeación, el cual no necesariamente debe estar relacionado con una IPS, pues es claro que cada institución trae consigo tal procedimiento, garantizando así su propio éxito, de hecho, la planeación hace parte de nuestras actividades diarias, desde la cual se posibilita llegar a objetivos puntuales, a corto y mediano plazo.
- 4. Los procesos de Planeación desde el Hospital San Rafael de Zarzal:** Partiendo del acercamiento generado en el área de planeación mediante un ejercicio de entrevista con el personal, la intención de este momento es exponer los principales procesos y funciones que lidera la parte de planeación en el Hospital Departamental San Rafael de Zarzal, como el direccionamiento estratégico, el plan de gestión gerencial, el cumplimiento de los reportes de planeación, el sistema integrado de gestión de riesgos, el seguimiento a la productividad y eficacia de la organización y el apoyo institucional que se propicia a las diferentes áreas. Todos los procesos en mención son fundamentales para garantizar la debida optimización de los recursos institucionales, conservando así la transparencia institucional.

- 5. La participación ciudadana desde el área de planeación:** De acuerdo con los procesos mencionados, en este momento se especifican el ¿cómo se tienen en cuenta a la ciudadanía dentro de la toma de decisiones? Esto es, desde aspectos puntuales como la rendición de cuentas y el diseño de los planes de desarrollo institucionales cada cuatro años, entre otros.
- 6. Invitación y escucha de opiniones sobre el presupuesto y el control:** Aprovechando todo lo mencionado anteriormente y la importancia de la participación ciudadana en los procesos institucionales, se dio paso a la invitación del evento de rendición de cuentas que se desarrollará el 23 de mayo del 2025 en el auditorio de la Universidad del Valle, siendo un espacio fundamental para que la ciudadanía se mantenga al día sobre el avance institucional desde el Hospital Departamental San Rafael, asimismo, tienen la oportunidad de realizar preguntas e inquietudes que consideren. Sumado a esto, se realizó un buzón de preguntas, cuya intención es que se planteen preguntas que consideren faltan por profundizar sobre el tema de planeación de manera escrita; incluyendo aquellos aspectos que como ciudadano les gustaría abordar para los siguientes temas de presupuesto y control. El resultado de esta dinámica final fue que, en lugar de proponer temas que requieren ser profundizados para los siguientes espacios de la PPSS, escribieron algunas quejas y sugerencias respecto a los servicios del hospital, esto pone en evidencia el no entendimiento de la intención derivada del buzón de preguntas propiamente de la PPSS, aunque otra parte de los participantes realizaron propuestas como una convocatoria máxima y tener en cuenta tanto a veredas como a corregimientos para que se hablen de estos temas que resultan fundamentales.

EVALUACIÓN:

En términos generales, se logro el objetivo planteado para este espacio, los participantes se mostraron muy atentos, quienes aportaron al espacio desde sus experiencias y conocimientos individuales. Las sugerencias e inquietudes se utilizarán para dar inicio al taller siguiente, ya que este constituía únicamente una apertura a la PPSS.

Se anexa:

- Registro de asistencia
- Evidencias fotográficas









